

El IPC se acelera puntualmente en enero como consecuencia de la supresión de la subvención a los carburantes

Madrid, 15 de febrero de 2023

El dato del IPC de enero supone un cambio de tendencia frente a la desaceleración de los últimos meses, al aumentar la inflación dos décimas hasta el 5,9%. En especial, la eliminación de la subvención de 20 cts/litro del carburante para particulares ha supuesto un incremento de la inflación general de aproximadamente tres décimas, ya que la tasa de variación del IPC sin carburantes ni combustibles ha sido del 5,6%, frente al 5,9% de la inflación general. Además, preocupa el avance de la inflación subyacente, que se acelera 5 décimas hasta el 7,5%.

Estos datos hay que valorarlos con precaución, ya que este mes se han producido cambios metodológicos de gran alcance y medidas de política económica relativas a los precios de determinados productos que podrían haber afectado a su evolución y que hacen que no sea un dato homogéneo con el de los meses previos.

En sentido contrario, se ha producido un descenso del IVA en algunos productos básicos que ha dado lugar a una menor tasa de variación del grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas que ha supuesto una reducción de casi tres décimas en la tasa interanual de la inflación general.

Por otro lado, este dato también incluye cambios metodológicos relevantes: la Contabilidad Nacional se convierte en la fuente principal

Comunicación CEOE

 **(+34) 915-663-400**

 comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales



Nota de prensa

utilizada para el cálculo de las ponderaciones de los productos (en lugar de la Encuesta de Presupuestos Familiares) y se incorporan los precios del mercado libre en electricidad y gas (que antes solo incluían el regulado).

Comienza a observarse una significativa moderación del ritmo de avance de los precios de los productos energéticos y también continúan desacelerando los precios de los alimentos no elaborados, lo que obedece a unas menores tensiones sobre los precios de las materias primas en los mercados internacionales.

Las previsiones apuntan a que la inflación seguirá moderándose los próximos meses y a lo largo del próximo año. En 2023 se espera una tasa media mucho más moderada, en torno al 4%.

En este contexto, resulta especialmente relevante evitar un escenario en el que los aumentos de los precios y los salarios se retroalimenten entre sí, para no producir efectos de segunda ronda que nos lleven a una espiral inflacionista.

En términos de comparación con Europa, el IPCA en enero alcanzó una tasa del 5,9%, mientras que en la Unión Monetaria esta tasa se situó en el 8,5%, con lo que el diferencial negativo se reduce a 2,6 puntos porcentuales, con una menor inflación en España.

Entrando en un análisis más desagregado de la inflación, cabe destacar que, dentro del componente subyacente, los precios de los servicios aumentan su ritmo interanual en una décima hasta el 4,1%; los precios de los bienes industriales sin productos energéticos aumentan

Comunicación CEOE

 **(+34) 915-663-400**

 comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales



Nota de prensa

en 1,3 puntos porcentuales su tasa de variación hasta el 6,5%; y los alimentos con elaboración, bebidas y tabaco aceleran su tasa interanual en una décima hasta el 16,5% (a impuestos constantes esta tasa habría sido del 17,3%).

Los precios de los alimentos sin elaboración disminuyen su tasa de variación interanual en siete décimas hasta el 10,7% (a impuestos constantes esta tasa habría sido del 12,5%). Prácticamente la totalidad de las rúbricas de alimentos registran tasas superiores al 10%.

Los precios de los productos energéticos intensificaron su ritmo de caída de precios hasta el -8,3% en su tasa interanual, continuando la senda de los últimos meses, gracias al menor aumento del precio de las materias primas energéticas, y a pesar de la eliminación de la subvención en los carburantes para particulares, que ha elevado la tasa de carburantes y combustibles hasta el 11,7%, frente al 5,7% de diciembre.

En enero el precio del crudo Brent aumentó ligeramente frente a diciembre, hasta los 84,2 dólares/barril. En tasas interanuales supuso un descenso del -4,3%, aunque en euros aún reflejó un aumento del 0,5%. En los primeros días de febrero el precio medio se sitúa próximo a los 83 dólares/barril, que de mantenerse implicaría un descenso interanual del -17% en dólares y superior al -12% en euros.

No obstante, hay mucha incertidumbre sobre la evolución de los precios del petróleo para los próximos meses, que estará muy condicionado por el comportamiento de la economía mundial y particularmente por la intensidad de la recuperación en China.

Comunicación CEOE

 **(+34) 915-663-400**

 comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales

